

LA MUJER EN EL DISCURSO POLÍTICO INDEPENDENTISTA

Rosa M^a Gutiérrez García

Universidad Autónoma de Nuevo León, México

El *Semanario Patriótico Americano* fue editado en 1812 por las fuerzas insurgentes mexicanas, era una publicación semanal que aparecía los domingos, y cuyo editor responsable era el Lic. Andrés Quintana Roo. Dicho periódico se ubica ideológicamente en el período de transición de la Colonia al México independiente; esta época se distingue por la búsqueda de la libertad político-económica y la identidad nacional; al mismo tiempo, prevalece la intención de continuar con un orden ya establecido.

Estas luchas sociales dieron origen a diversas tácticas para la propagación de las ideas independentistas; en este ámbito, la prensa juega un papel preponderante para los bandos combatientes, constituyéndose en una fuente de contacto entre los insurgentes y los diversos sectores y actores sociales. No sólo los insurrectos hicieron uso de este recurso, también, la oposición, representada por los *realistas*, fueron quienes en reacción ante las primeras noticias del levantamiento insurgente emplean este medio informativo, en forma de pequeños escritos, que se distribuían en la población, para desacreditar la lucha independentista en la Colonia. En tal sentido, "El periodismo y la oratoria política marcan, en realidad, el principio de la vida independiente de México. Son el vehículo para expresar, ya sin trabas, las ideas que forman el acervo de la cultura política y social de entonces. (...) El humanismo de Rousseau tiende a un socialismo utópico que habrá de manifestarse en los textos."¹

El artículo *A las damas de México* salió publicado el domingo 22 de noviembre de 1812, en el *Semanario Patriótico Americano*, firmado con las siglas S.C. El texto podemos analizarlo semióticamente desde tres perspectivas: desde el exterior del texto mismo, desde el texto mismo, y desde el lector. Asimismo, a partir del exterior tenemos tres maneras para revisarlo: el autor, el contexto social en que funciona el texto y el aspecto ideológico discursivo.² Sin embargo, por ahora, descarto el análisis semiótico genético, enfocándome en el segundo y tercer aspecto.

Como objeto cultural mismo, en el texto *A las damas de México* pondré en práctica lo que Pérez Martínez llama "análisis semiótico morfo-estructural", para describir el nivel superficial, es decir, descomponerlo en los elementos de que consta para establecer las relaciones que hay entre ellos, para así entender el sentido que de él se desprende. En suma, es una lectura de superficie, para descifrar las características de la lengua y la orientación de su sentido, las funciones implicadas en el texto, las acciones que lo componen y, finalmente, la narración que lo organiza.

¹ Jiménez J. *Letras mexicanas del siglo XIX*. 1989. pp. 88.

² Pérez Martínez, Herón. "Hacia una semiótica de la comunicación". *Comunicación y sociedad*. 2008, p. 52.

El contexto cultural en el que se inscribe el artículo *A las damas de México* es el del siglo XIX. Además, es un texto argumentativo que pretende persuadir a las mujeres a luchar por la libertad de la patria; asimismo, en él se determina o analiza el papel y la participación de éstas en la revolución de la independencia.

En la distribución de los niveles de sentido en el discurso, parte del encabezado de dicho artículo, *No admiréis de las damas grandes proezas pues que tienen por armas la belleza*.

Se subraya la representación de la mujer mexicana decimonónica, percibiéndose casi sin duda³, que el emisor es del género masculino y va dirigido en una primera instancia a un receptor de igual condición. También, el epígrafe define a las receptoras, *las damas*; si bien, aparentemente la intención es incluir a todas las mujeres de México, -porque esa era la tendencia de los liberales del siglo XIX, de integrarlas al desarrollo social y nacional por medio de la educación; sin embargo, la realidad es que la educación era para una élite- pero, lo que observamos en la forma discursiva, es que se orienta a las jóvenes de la alta sociedad, criollas y mestizas; ya que son, las que tenían más posibilidades de acceso a la educación, por ende, las que saben leer y tienen acceso a las publicaciones periódicas.

Por otra parte, a pesar de que la marca distintiva de la Ilustración fue la educación, y que creían que el "desarrollo económico y político exigía una transformación de los valores: la razón y el conocimiento debían sustituir a la superstición"⁴ notamos que la función del epígrafe, como unidad, establece el único valor de condición en la mujer, por el sólo hecho de serlo, la belleza física.

La perspectiva histórica de género considera que, uno de los constituyentes de las relaciones sociales de los sexos se apoya en las diferencias biológicas y el otro, como forma significativa de poder. Como paradigma de este tipo de conceptos, se puede observar que el autor del artículo basa su argumentación en la oposición de características que distinguen a ambos géneros. En tal sentido, inicia el primer párrafo en la que destaca que históricamente todas las naciones registran los actos heroicos de los hombres, con frases como: "en todas las épocas se encuentran valerosos guerreros, héroes grandes, generales invencibles"⁵. Tocante a estas enunciaciones (o sintagmas), y en afinidad a lo que apunta Marcela Lagarde respecto a que "La representación del orden genérico del mundo, los estereotipos sociales y sus normas, son fundamentales en la configuración de la subjetividad de cada quien y en la cultura."⁶ En tanto al aspecto de la forma significativa de poder, dichos sintagmas nos remiten al ejercicio del poder masculino, en las siguientes frases: "llevando el terror y el espanto en cuantos lugares se presentan han

³ Aunque cabe la posibilidad de que sea un caso de travestismo: una mujer escribiendo como un hombre.

⁴ Arrom, Silvia Marina. "La movilización e las mujeres" en: *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. 1985, p. 30.

⁵ Miguel I. Verges, José María. "A las damas de México", *Semanario patriótico americano*, en: *La independencia mexicana y la prensa insurgente*. 1985, p. 131.

⁶ Lagarde, Marcela. *Género y feminismo (Desarrollo humano y democracia)*. 2001, p. 19.

subyugado a los pueblos, impuesto leyes, y acrecentando a su imperio a cuantos se han atrevido a disputarles sus victorias”.⁷

En contraste, el autor suaviza su discurso utilizando como recursos de persuasión las oposiciones distintivas entre los sexos. Los enunciados que enfatizan los rasgos propios del género femenino son tales como: “encantadoras voces de una hermosura que apenas insinúa”, “los dulces preceptos de una mujer para completar sus triunfos”, y Aquiles impulsado por las “letras trazadas por la mano que adoraba” se decide a ir a la guerra y entra victorioso a Grecia, debido no a su esfuerzo belicoso, sino “a la delicada mano de Ipodamia”.⁸

Estos modelos, los ha establecido el hombre en el ejercicio del poder, basándose en características de sexo que hacen diferentes a los individuos y, además, señala los prototipos que el sistema requiere para seguir prevaleciendo. Es en sí, una construcción social de género, en la que desde tiempos inmemoriales, el masculino ha imperado sobre el femenino, lo que explica el sistema patriarcal en nuestra sociedad.

El artículo deja de manifiesto los prototipos femeninos que el sistema patriarcal decimonónico pretende, los señala y los describe en el siguiente fragmento:

Señoritas mexicanas, **ninguna nación del orbe os excede en hermosura**, y antes bien, teneis la ventaja de exceder a otras muchas en aquel **arte, gracia y donaire** propias solo de nuestro suelo. Sois por lo mismo capaces de lograr iguales o mayores **triumfos por vuestros encantos**, y ningún tiempo más oportuno que el presente en que vuestra patria se ve empañada en sostener una lucha gloriosa, en que se disputa nada menos que su libertad. A los benéficos influxos de su clima debeis **la hermosura de esos rostros que embelesan** a cuanto los ven: vuestra **delicada tez**, la **dulce modulación de vuestra voz** y lo que es más, **la innata docilidad de vuestros corazones** son fruto del suelo americano.⁹

La retórica que emplea el autor es ampulosa, con grandilocuencia exagerada glorifica los atributos físicos de la mujer y la incita a luchar desde su ámbito por la libertad de la patria. La forma discursiva de tono nacionalista es propia del insurgente ilustrado, pero, el trasfondo ideológico social corresponde a la cultura patriarcal, pues percibe a la mujer solamente como un cuerpo, en su parte exterior, en cualidades básicamente enfocadas al aspecto físico; amen de su inteligencia. Y cuando emplea el vocativo “Señoritas mexicanas” de manera directa alude a una condición específica en la mujer: soltera o célibe, que culturalmente significa, virgen, y por tanto decente o de calidad personal y social.

Los individuos se construyen como sujetos, primero, la identidad y conciencia de género, pues muy temprano se aprende que somos hombres y mujeres, es decir, la arquitectura de la identidad de género yace en la ideología social y cultural; después, el ejercicio del poder; esta visión inicial del mundo contiene un punto de

⁷ Miguel I. Verges. p. 131.

⁸ *Ibidem*.

⁹ *Ibidem*, p.132. Lo destacado en negritas es mío en todos los casos.

vista político: las actividades y las funciones para cada género. Al respecto, el paradigma que SC, el autor, nos ofrece, al pretender convencer a las "damas de México" a servir a la Patria, empresa que la Nación demanda:

Vosotras, doncellas ilustres, cuya gracia, recato y hermosura os han grangeado innumerables pretendientes que aspiran al **sagrado vínculo del matrimonio** desechad ante todas cosas a todo gachupín, no os sacrifiqueis ya por más tiempo a su ambición y grosería: repeled enteramente sus tercas solicitudes para no ser víctimas de una temprana e ignominiosa viudedad, y por lo tocante a los hijos de la patria decidles que **sereis suyas**; pero que mientras la América combate está cerrado el tiempo de las nupcias, y solo queda abierto el campo de batalla donde se ha de obtener la preferencia de vuestra mano, pues estais resueltas a no darla ni entregar vuestro corazón sino al que haya sabido antes libertarnos de la esclavitud en que todos gemimos.¹⁰

El hombre, como paradigma del mundo, se ha adjudicado el ámbito público y se ha erguido como modelo estereotipo para valorar a las mujeres. Y en ejercicio de la supremacía que les permite su condición genérica, han establecido para las mujeres el espacio privado, esto es determinado en el sintagma "sagrado vínculo del matrimonio", porque para las sociedades estructuradas en la familia nuclear es importante la permanencia del matrimonio. Asimismo, el enunciado: "por lo tocante a los hijos de la patria decidles que sereis suyas" nos ubica en el nivel económico y social, en donde el paradigma del hombre y lo masculino se fundamenta en la propiedad sobre las cosas del mundo y en especial sobre los sujetos del mundo: las mujeres, sus hijos. Como se puede observar, el párrafo reproduce una visión masculina del matrimonio. La distinción genérica a partir del aspecto biológico de los individuos responde a una mistificación de la ideología patriarcal.¹¹

La esencia del discurso son las palabras, son comunes a un gran número de individuos y están regidas por un subcódigo; y la ideología es un pensamiento colectivo que determina la manera de hablar y el sentido de las palabras, es decir, que pueden variar y mostrar la ideología de quien las pronuncia o las expresa, como se puede observar en esta parte de la arenga:

La historia de la conquista de estos reinos hecha un borrón al sexo nacional: es indudable que en ella tuvieron parte las damas mexicanas: una sirvió de interprete y prodigó inmensos cuidados al decantado héroe español, y las demás se dexaron llevar de pasiones amorosas, o acaso de estudiados disimulos, hijos del miedo que les supo imponer la barbarie; pero es cierto que comenzaron a entregarles su felicidad, personas y caudales, y haciendo causa propia, consiguieron con sus importantes influxos y servicios que se afirmara la dominación europea.

Ellas forjaron en gran parte las cadenas de nuestra esclavitud y las demás señoras que las han ido sucediendo por el espacio de tres siglos han continuado manteniéndolas y remachándolas por los mismos medios.¹²

¹⁰ Ibídem, pp. 133-134.

¹¹ Beltrán Pedreira, Elena. "Público y privado (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político)". Debate feminista. 1998, pp. 14-18.

¹² Miguel I. Verges. pp. 134-135.

Teun Van Dijk, señala que el uso del lenguaje o el discurso es la forma en que las ideologías se expresan y se reproducen en la sociedad.¹³ En tal dirección, nótese que S.C, autor del artículo, presenta en su alocución creencias prejuiciadas respecto a la mujer. Es una representación que tiene su antecedente en el pensamiento aristotélico, que tuvo gran influencia en la mente de los religiosos ilustrados del siglo XIII. Aunque se puede decir que toda representación de la mujer y de la sexualidad es legado de la ciencia antigua, registrado en los textos y que ha perdurado por siglos. Es un discurso marcado por el miedo, en donde todos los fantasmas masculinos se aceptan sin juicio crítico y echan raíces en la conciencia colectiva.¹⁴

En el inicio del párrafo se destaca un prejuicio, una creencia arraigada en la conciencia colectiva: "La historia de la conquista de estos reinos hecha un borrón al sexo nacional: es indudable que en ella tuvieron parte las damas mexicanas".

¿Quién es el "sexo nacional"? Ellos. Y ¿ellas? No, las mujeres no forman parte del concepto de nación. Su papel en la independencia se concreta a ser "auxiliares de su causa"¹⁵, ayudantes, porque los hombres en el campo de batalla, y las damas obligadas están a incitarlos a tomar las armas, "sin ofenderlos", y desarrollar a labores como:

"Texted preciosas guirnaldas de matizadas rosas, émulas del color hermoso de vuestras mejillas y después de manifestárselas guardadlas en vuestros cofres y decidles que no las pondréis en sus frentes, sino cuando incorporados en los ejércitos americanos entren triunfantes en la imperial México, tremolando las suspiradas banderas de nuestra libertad".¹⁶

Las damas mexicanas y todas las de América tienen una obligación de justicia, de restituir, o por lo menos ayudar a recobrar la libertad perdida, ya que son las causantes de ello, por tanto: "Estas son las gloriosas ocupaciones, y los grandes objetos a que en la actualidad os destina nuestra madre patria".¹⁷

Las mujeres son excluidas del concepto de Nación, porque como escribe Bordieu el "hombre (vir) es un ser particular que se ve como ser universal (homo), que tiene el monopolio, de hecho y de derecho, de lo humano (es decir, de lo universal), que se halla socialmente facultado para sentirse portador de la forma completa de la condición humana".¹⁸

La historia de las mujeres está marcada por disposiciones de la Iglesia: Dios es masculino y quienes interpretan la palabra son los hombres. En tal virtud los textos sagrados también apoyan a la regulación de las relaciones entre Dios, Cristo y la humanidad, encuentran fundamento en la creación de Adán y Eva.¹⁹ La maldición

¹³ Van Dijk, Teun A., *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. 2000.

¹⁴ Duby, Georges y Michelle Perrot, *Historia de las mujeres*, "La Edad Media". 1993, pp. 61-108.

¹⁵ Miguel I. Verges. p. 133.

¹⁶ *Ibidem*.

¹⁷ *Ibidem*, p. 132.

¹⁸ Bordieu. "La dominación masculina". La ventana, revista electrónica, 2005.

¹⁹ Cor, 11,3.

divina acompaña a Eva en su descenso del paraíso a la tierra y se repite en toda la vida de la mujer, condenándola a sufrir la dominación del hombre.²⁰ Estas creencias prejuiciadas justifican el por qué la mujer es la culpable de todos los males que aquejan a México, desde la conquista hasta en la época actual en la que es considerada como un mal necesario en el espacio de la política.²¹

Si bien, "una sirvió de interprete y prodigó inmensos cuidados al decantado héroe español", la Malinche; fue vendida por sus padres a un cacique de Tabasco y posteriormente

[...] fue entregada a los conquistadores como parte de un tributo, junto con algunas gallinas, maíz, joyas, oro y otros objetos. Cuando se descubrió que conocía las lenguas maya y náhuatl se convirtió en la principal «lengua» de Hernán Cortés [...] Los «lenguas» eran los intérpretes: Malinche no fue sólo eso, fue «faraute y [su] secretaria» de Cortés [...] es decir la intérprete, la «lengua», la aliada, la consejera, la amante, en suma una especie de embajadora sin cartera, representada en varios de los códices como cuerpo interpuesto entre Cortés y los indios y, para completar el cuadro, [...] Cortés se desembaraza de ella y la entrega en matrimonio a uno de sus lugartenientes.²²

Octavio Paz examina a la Malinche como símbolo, y categóricamente afirma que,

Doña Marina se ha convertido en una figura que representa a las indias, fascinadas, violadas o seducidas por los españoles. Y del mismo modo que el niño no perdona a su madre que lo abandone para ir en busca de su padre, el pueblo mexicano no perdona su traición a la Malinche.²³

La Malinche viene a ser la continuación de la maldición que pesa sobre Eva, quien fue arrojada del paraíso y es por siglos la causante de todos los males que sufren los hombres; y por extensión sobre todas las mujeres mexicanas. Como señalamos anteriormente, estas reflexiones pueden servir de justificante a las creencias que manifiesta S. C. en su percepción y representación de las "damas mexicanas".

Barquet, afirma que el estudio de "género no sólo es cómo las mujeres se diferencian de los hombres, sino cómo están subordinadas; [...] más bien el género es un sistema elaborado de dominación masculina (*versus* complementariedad)."²⁴ Es la visión de complementariedad a la que fija S.C. a las "damas de México", y eso lo establece el sistema patriarcal, que ha dado el principio de apropiación y expropiación a los hombres por el solo hecho de tener una anatomía reconocida y significada. Y lo expresa a través del lenguaje y como afirma Carla Casagrande "El lenguaje como vehículo de normas teóricas y prácticas es creación masculina".²⁵ Por otro lado, la historia la han escrito ellos, por tanto, podemos decir que,

²⁰ Gen, 3, 16.

²¹ Duby y Perrot, ob.cit. pp. 108-247.

²² Glantz, Margo. Las hijas de la Malinche.

²³ Paz, Octavio. *El laberinto de la soledad*. 1984, pp. 77-78.

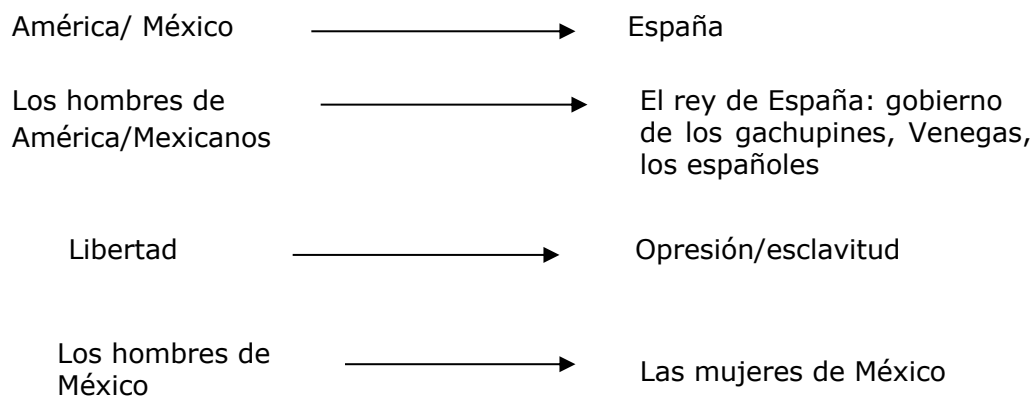
²⁴ Barquet, Mercedes. *El estado actual de los estudios de género: un breve recorrido por la teoría feminista*. s/f. p. 21.

²⁵ Casagrande, Carla, en Duby y Perrot, ob.cit. p. 93.

históricamente los hombres han sido los dueños de la palabra que nombra al mundo, y desde ahí han construido conceptos que legitiman y fundamentan los sistemas de valores, las normas, las condiciones cosmogónicas y las explicaciones del orden patriarcal. En ese sentido, los hombres se otorgan características sobrenaturales, capacidades admirables y positivas; y a las mujeres les otorgan aquellas de docilidad, suavidad, ternura, características más terrenales, ligadas a la capacidad física/biológica y con gran tendencia a lo negativo, a lo perverso.

Hasta aquí el análisis se centró en la descomposición del texto "A las damas de México, en sintagmas o elementos que lo conforman para descubrir la orientación del sentido del discurso. A continuación, en el mismo nivel superficial, reviso el componente narrativo (en el que se revisan las situaciones), notaremos que S.C., el autor, está ligado a dos objetos desunidos, porque el sujeto aún no posee dicho objeto: por un lado, la libertad del país, y por otro, la atención de las "damas de México" para que ayuden a lograrla.

Encuentro una red de relaciones en oposición que establecen las diferencias en el texto:



Los términos que maneja el articulista S.C en el discurso para referirse a América y/o México se opone la entidad contra lo que está combatiendo, España; para los hombres de América y los Mexicanos, la oposición son el representante de España y todos los agentes de su gobierno; ante Libertad, los conceptos que significan lo contrario, todo aquello contra lo que se está luchando; y sobre todo, para los hombres de México deben estar aquellas que deben apoyar la insurrección, por lo tanto deben abandonar a aquellos españoles a los que ya están sometidas, ya sea por vínculo matrimonial, emocional o de simpatía.

En lo referente al nivel superficial en su componente narrativo, el artículo *A las damas de México* presenta dos programas narrativos (PN) claramente diferenciados en los que es posible observar:

1. El estado inicial: opresión española.
2. Estado final: anhelo de libertad y acciones en ese sentido para obtenerla.
3. Los sujetos de estado: los americanos/mexicanos.
4. El sujeto agente: son dos los sujetos agentes en cada PN:

- PN: El articulista S.C., principal agente y los hombres americanos/mexicanos.
- Las mujeres de México.

En el análisis narrativo se puede distinguir:

a) Lo que depende del estado: S. C. describe ampliamente la situación en la que se encuentran América y México, americanos /mexicanos, los realistas y los insurgentes.

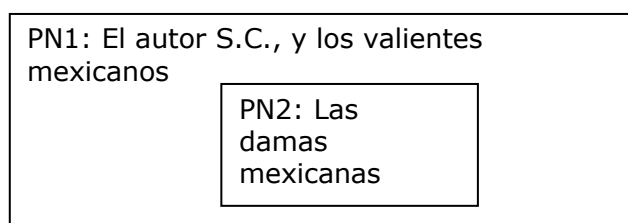
b) Lo que depende de la acción:

- S.C. explica su propio actuar como insurgente
- Manifiesta la actuación de los independentistas
- Declara la indecisión de los hombres que no se han unido a la causa revolucionaria.
- Se pronuncia para que las mujeres se comprometan e inciten a los hombres a tomar las armas contra el opresor español.

Como sujetos agentes, tanto S. C. y los valientes mexicanos, como las damas y mujeres mexicanas (aunque en diferentes tipos de acción) están capacitados para realizar el cambio en la nación, en tanto: deben, saben, pueden y quieren realizar el cambio. Lo cual nos habla de la calidad de las acciones, y en estos dos sujetos agentes observamos tres aspectos de la calificación del hacer:

1. Calificaciones de la virtualidad: deber-hacer y querer-hacer.
2. Calificaciones de la actualización: poder -hacer y saber-hacer.
3. Calificación de la realidad: hacer.

La representación grafica de los dos PN de *A las damas de México* queda como sigue²⁶:



En el mismo nivel superficial, pero ahora en lo que se refiere al componente descriptivo, notaremos una serie de redes figurativas correspondientes a cada programa narrativo (PN):

Programa narrativo	Redes figurativas
PN1 S.C. y los valientes mexicanos descritos en términos como:	La historia señala Valientes guerreros Atrevidos militares Sagrado fuego de la insurrección

²⁶ Modelo tomado de: Ludivina Cantú Ortiz, "Una mirada semiótica en la Memoria político-instructiva de Fray Servando Teresa de Mier". 2009.

	Sabias elocuentes voces de nuestro augusto congreso en sus enérgicos impresos
PN2 Las damas mexicanas que son:	Complemento del triunfo y las victorias Sois capaces de lograr Exige que pongáis en movimiento Gloriosas ocupaciones Esta empresa está reservada Auxiliares de la causa Venturosas (por estar enlazadas a nativos) Influjo sobre los esposos Reclaman vuestra compasión y auxilio

Cada una de las redes figurativas establece la relación que se da entre el sujeto agente principal (el autor, S.C.) y los otros sujetos agentes (Las damas mexicanas); asimismo nos da información de lo que, ideológicamente, significan para el autor.

Las guerras de la independencia traen consigo consecuencias culturales y como afirma Pêcheux, las actitudes y representaciones del mundo son formaciones ideológicas, que no son ni «individuales» ni «universales», pero que representan en este caso, perspectivas de género en conflicto.²⁷

Por otra parte, los cambios culturales también se presentan en el lenguaje, en tanto surge un nuevo vocabulario consonante al movimiento político y a la ideología dominante en este momento histórico, que había iniciado en el siglo XVIII con el Racionalismo y la Ilustración. Además, el nuevo léxico que se manifiesta en el siglo XIX, prácticamente con el periodismo, obliga a los intelectuales y escritores de la época a buscar una manera de expresión que se ajuste a los nuevos tiempos.

El lenguaje de la independencia constituyó una innovación radical. Su retórica y sus metáforas no enriquecían una idea literaria, pero en cambio se volvieron corrientes en mensajes, en proclamas, partes militares, discursos políticos.²⁸

Este lenguaje intenta transformar la realidad material y espiritual; en las nuevas ideas manifestaban el anhelo de libertad y amor a la patria. También, el lenguaje, la palabra, es la que marca qué significa el sexo e inaugura el género, siguiendo la perspectiva que orienta en parte mi análisis de *A las damas de México*; y de acuerdo con Lagarde, éste es una construcción simbólica en el que se les asignan atributos a las personas a partir del sexo. "Son características biológicas físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales".²⁹

²⁷ Pêcheux, Michel. *Hacia el análisis automático del discurso*. 1978, pp. 230-233.

²⁸ Colmenares, Citado por Tenorio Trillo, 1999, pp. 93.

²⁹ Lagarde, Marcela. Op.cit. p. 27.

En el mismo nivel superficial, con relación al componente descriptivo, señalaré algunos campos semánticos que encuentro en el conjunto figurativo de *A las damas de México*, y que distinguen el estilo del autor, S.C.; son los siguientes:

CAMPOS SEMÁNTICOS		
Monarquía/realistas	Insurrectos/Hombres Americanos-mexicanos	Damas/Mujeres
<p>déspota europeo chusma de gachupines cobardes falsedades y embustes ingenuidad y moderación descaro y atrevimiento por tres siglos. Tiranías y crueldades esclavitud despotismo gachupín ambición y grosería Venégas Prisiones, cárceles, calabozos antiquísima costumbre de España codicia disfrazada con el nombre de matrimonio pretextos de religión embustes cobardes charlatanes pérfidos opresores españoles que nos oprimen viles esclavos corrompen costumbres y defraudan a la religión y a la patria cruelles seductores verdadera injuria afrenta ignominiosa criminales apetitos la maldad</p>	<p>valerosos gurreros héroes grandes generales invencibles patria lucha gloriosa libertad liberal mano de América inviolables derechos corazones americanos tomar las armas fuego de la insurrección valientes tropas enérgicas voces justísimos preceptos gloriosa insurrección valientes guerreros inmortales triunfos de los principales héroes, jefes dignísimos valientes ejércitos gloriosos nombres historia de la nación sabias y elocuentes voces augusto congreso enérgicos impresos incontrastables méritos de la justicia de la causa sagrados derechos vencer en el campo del honor privados y excluidos los cobardes. ilustres campeones hijos de la patria campo de batalla sexo nacional</p>	<p>completar sus triunfos victoria debido a la delicada mano señoritas mexicanas os excede en hermosura aquel arte, gracia y donaire triunfos por vuestros encantos hermosura de rostros delicada tez, dulce modulación de vuestra voz, innata docilidad vuestras bellezas gloriosas ocupaciones alentar a los mexicanos hermosos labios dulce e irresistible accionar sencillo pero tan gracioso como eficaz. auxiliares de su causa fecunda imaginación doncellas ilustres cuya gracia recato y hermosura. sagrado vínculo del matrimonio damas mexicanas espíritu, valor y gallardía cooperación de vuestros influjos. forjaron las cadenas de la esclavitud obligación de justicia debilidad de su sexo Yo omito las innumerables que me presenta la historia</p>

Se puede advertir que los tres campos semánticos dominantes en el discurso son los que se refieren a los realistas españoles, y su contraparte, los insurgentes, y a las damas mexicanas/mujeres. Los que se describen a los españoles son fuertes, despectivos y hasta irónicos. De esta forma se manifiesta su postura de insurrecto.

En contraste el lenguaje que utiliza para los independentistas es de ponderación apasionado por el anhelo de libertad.

El léxico insurgente es abundante en conceptos políticos, en cambio, con relación a la mujer, está cargado de la ideología patriarcal imperante. Domina la idea de pertenencia y sometimiento en la condición de las mujeres y está marcada por el contrato matrimonial, ya que, es una forma de subordinación. Porque culturalmente, se considera que la condición genérica de la mujer, ella es para otros a través de la sexualidad, del trabajo, no como sujeto pleno sino como objeto.

En síntesis, se observa que el discurso de S.C. en *A las damas de México* es un artículo donde se manifiesta claramente la postura ideológica del autor y está de acuerdo con las ideas del sistema patriarcal que imperaba en el siglo XIX; y la representación que hace de las mujeres corresponde a dicho modelo, en el que el hombre defiende y valida el dominio sobre el género femenino, considerándola no como sujeto sino como objeto.

Bibliografía

ARROM, Silvia Marina. "La movilización e las mujeres". *Las mujeres de la ciudad de México, 1790-1857*. México: Siglo XIX, 1985. pp. 28-69.

BARQUET, Mercedes. *El estado actual de los estudios de género: un breve recorrido por la teoría feminista*. Iztapalapa: Casa de las Américas/UAM, año XXXI, N° 183, abril-junio 1991.

BELTRÁN Pedreira, Elena. "Público y privado (Sobre feministas y liberales: argumentos en un debate acerca de los límites de lo político)". Debate feminista, año 9, vol. 18, Octubre 1998, pp. 14-32.

BORDIEU, Pierre. "La dominación masculina". La ventana, revista electrónica: http://www.identidades.org/debates/bordieu_dominación_1.htm. 23/06/200508

DUBY, Georges y Michelle Perrot. *Historia de las mujeres*, "La Edad Media". Traducción de Marco Aurelio Galmarini. España: Taurus Ediciones, 1993, vol. III.
_____. *Historia de las mujeres en occidente*, "Siglo XIX. Actividades y reivindicaciones". Traducción de Marco Aurelio Galmarini. España: Taurus Ediciones, 1993, vol. VIII.

GLANTZ, Margo. *Las hijas de la Malinche*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes: http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/glantz/01477274389081784197857/p0000001.htm#I_0_

GRUPO DE ENTREVERNES. *Análisis Semiótico de los Textos*. Trad. Ivan Almeida. Madrid: Ed. Cristiandad, 1982.

JIMÉNEZ J. *Letras mexicanas del siglo XIX*. México: Fondo de Cultura Económica, 1989.

MIGUEL I. Verges, José María. "A las damas de México", *Semanario patriótico americano. La independencia mexicana y la prensa insurgente*. México: Colegio de México, 1985. pp. 131-138.

LAGARDE, Marcela. *Género y feminismo (Desarrollo humano y democracia)*. Madrid: Editorial Horas y horas, 2001.

LÓPEZ Chantal y Omar Cortés. *Semanario patriótico americano*, en: <http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/semanario/semanario.html>
_____ "A las damas de México". *Semanario patriótico americano*. 22 noviembre de 1812, en:

<http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/semanario/19.pdf>

_____ "Concluye el papel á las damas mexicanas", *Semanario patriótico americano*. 29 noviembre de 1812, en:

<http://www.antorcha.net/index/hemeroteca/semanario/20.pdf>

PAZ, Octavio. *El laberinto de la soledad*. México: FCE, 1984.

PÊCHEUX, Michel. *Hacia el análisis automático del discurso*. Versión española de Manuel Alvar Ezquerro. Madrid: Gredos, 1978.

PÉREZ Martínez, Herón. "Hacia una semiótica de la comunicación". Comunicación y sociedad. Nueva época, 9, 2008, pp. 35-58.

REBOUL, Olivier, *Lenguaje e ideología*. Traducción de Milton Schinca Prósper. México: Fondo de Cultura Económica, 1986.

TENORIO Trillo, Mauricio. *Argucias de la historia. Siglo XIX, cultura y "América Latina"*. México: Paidós, 1999.

VAN DIJK, Teun A., *Ideología. Una aproximación multidisciplinaria*. Traducción de Lucrecia Berrone de Blanco. España: Gedisa editorial, 2000.